



Salles Sainz

Grant Thornton

Estados financieros e Informe del auditor independiente

Organismo Promotor de Inversiones en
Telecomunicaciones (PROMTEL)

31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

	Paginas
Informe del auditor independiente	1-3
Estados de situación financiera	4
Estados de actividades	5
Estados de variaciones en la hacienda pública	6
Estados de cambios en la situación financiera	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estados analíticos del activo	9
Estados analíticos de la deuda y otros pasivos	10
Notas a los estados financieros	11-21
Informes de pasivos contingentes	22
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	23

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como los Informes sobre pasivos contingentes, el reporte de patrimonio y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedad de nuestro informe, aplicable exclusivamente al año de 2017, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 5) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe correspondiente. Somos independientes de PROMTEL de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, excepto por la falta de registro de gastos devengados en el estado de actividades al 31 de diciembre de 2017 por un importe de \$5,348,028, incumpliendo el postulado básico de “Devengo contable” regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota 5) a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la

entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno del PROMTEL con respecto a los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 5) a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de PROMTEL de continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a PROMTEL o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de PROMTEL son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de PROMTEL.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que PROMTEL deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de PROMTEL en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Otoniel García Ramos
Socio de Auditoría

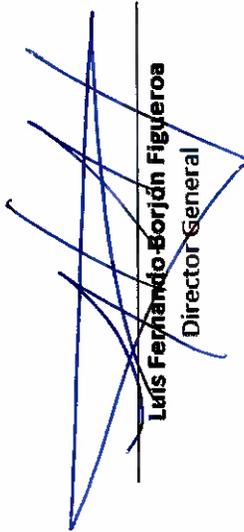
Ciudad de México, México
5 de marzo de 2019

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

**Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos)**

	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ -	\$ 5,348,028
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	5,348,026			
Total de Activos Circulantes	-	5,348,028	Total de Pasivos Circulantes	-	5,348,028
Activo No Circulante	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	-	-
Total del Activo	\$ -	\$ 5,348,028	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ 5,348,028

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Borjón Figueroa
 Director General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

Estados de actividades

Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

	2018	2017		2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	\$ 403,279,200	\$ 354,373,092	Gastos de Funcionamiento	\$ 175,390,965	\$ 121,221,117
Derechos	403,279,200	354,373,092	Servicios Personales	59,678,321	36,759,709
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	175,390,965	121,221,117	Materiales y Suministros	1,135,320	63,226
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	175,390,965	121,221,117	Servicios Generales	114,577,324	84,398,182
Otros Ingresos y Beneficios	6,231	29,355	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	403,285,431	354,402,447
Ingresos Financieros	6,231	29,355	Otros gastos	403,285,431	354,402,447
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 578,676,396	\$ 475,623,564	Total de Gastos y Otras Pérdidas	578,676,396	475,623,564
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Borjón Figueroa
 Director General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

**Estados de variaciones en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	-	-	-	-	-
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Borjón Figueró
 Director General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de Administración

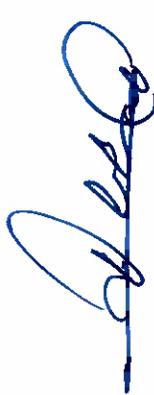
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

**Estado de cambios en la situación financiera
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018**
(Cifras expresadas en pesos)

	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
	\$ 5,348,028	\$ -		\$ -	\$ 5,348,028
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,348,028	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	5,348,028
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-			
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
	-	-		-	-
	-	-	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-	-
	-	-	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Benjón Figueroa
Director General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

Estado de flujos de efectivo

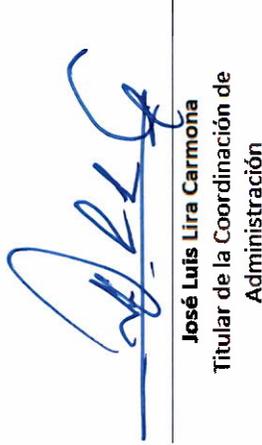
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 578,676,396	\$ 475,594,209
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	403,279,200	354,373,092
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	175,390,965	121,221,117
Ingresos Financieros	6,231	-
Aplicación	578,676,396	475,594,209
Servicios Personales	59,678,321	36,759,709
Materiales y Suministros	1,135,320	63,226
Servicios Generales	114,577,324	84,398,181
Otras Aplicaciones de Operación	403,285,431	354,373,093
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ -	\$ -
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	\$ (5,348,028)	\$ (5,348,028)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	6,348,026	5,348,028
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(2)	2
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Ejercicio	2	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Ejercicio	\$ -	\$ 2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Borjón-Figueroa
 Director General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

Estados analíticos del activo

Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 5,348,028	\$ 1,121,828,216	\$ 1,127,176,244	\$ -	(5,348,028)
Activo Circulante	5,348,028	1,121,828,216	1,127,176,244	-	(5,348,028)
Efectivo y Equivalentes	2	494,812,910	494,812,912	-	(2)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,348,026	627,015,306	632,363,332	-	(5,348,026)
Activo No Circulante	-	-	-	-	-
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Bojón Figueroa
 Director General


José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración

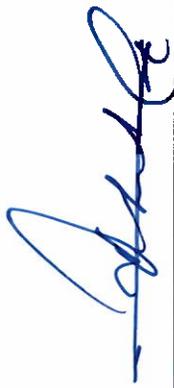
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

Estados analíticos de la deuda y otros pasivos Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Cifras expresadas en pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos	Moneda Nacional		5,348,028	-
Total Deuda y Otros Pasivos			\$ 5,348,028	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en Pesos)

Notas de gestión administrativa

1. Introducción

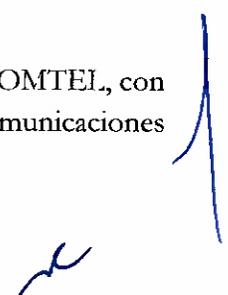
La reforma constitucional en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, establece en el artículo 6o. que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación; así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha.

El Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018 estableció como objetivo 4 "Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia", fijando como estrategia la de "promover el desarrollo de nueva infraestructura en comunicaciones, así como su uso óptimo, para mejorar su cobertura, conectividad y accesibilidad".

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en congruencia con la meta nacional "México Próspero" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 estableció como objetivo 4.5. "Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones", para lo cual fijó como una de sus estrategias la de "impulsar el desarrollo e innovación tecnológica de las telecomunicaciones que amplíe la cobertura y accesibilidad para impulsar mejores servicios y promover la competencia, buscando la reducción de costos y la eficiencia de las comunicaciones" y señaló como líneas de acción: Fomentar el uso óptimo de las bandas de 700 MHz y 2.5 GHz bajo principios de acceso universal, no discriminatorio, compartido y continuo, así como promover participaciones público-privadas en el despliegue, en el desarrollo y en el uso eficiente de la infraestructura de conectividad en el país, entre otras.

En ese sentido se posiciona a las telecomunicaciones como un elemento fundamental para fortalecer el crecimiento y la productividad del país y como pieza esencial en el desarrollo de la democracia y en el acceso a la cultura, la educación, la salud; y en general al ejercicio pleno de los derechos humanos.

Para lograr los objetivos señalados, fue necesario crear un nuevo Organismo como PROMTEL, con el que se logre ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios públicos de telecomunicaciones en condiciones de competencia.



PROMTEL, es un Organismo que fue creado en el mes de marzo de 2016 y que se encuentra debidamente alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Meta IV: México Próspero, catalogado como prioridad del gobierno mexicano, ya que PROMTEL forma parte de los programas que impulsan la productividad y la actividad económica, que impulse el crecimiento económico del país.

2. Panorama económico y financiero

La Reforma constitucional en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, establece en el artículo 6o. que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha.

Dicha Reforma de Telecomunicaciones está produciendo resultados en beneficio de los ciudadanos con un cambio estructural, que se ha traducido en una redefinición en los roles de las autoridades y entidades públicas relacionadas con el sector público y privado de telecomunicaciones y radiodifusión.

En este entorno, se ha establecido el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

3. Autorización e Historia

El 11 de marzo de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea el Organismo Público Federal Descentralizado, denominado Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, emitido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto Transitorio, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; y en los artículos 1o., 3o., fracción I, 31, 34, 36, 37, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 15, 17, 18, 21 y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, 4 y 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

4. Organización y Objeto Social

Conforme al Decreto publicado el 11 de marzo de 2016, se crea el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo objeto es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por sí, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, promoverá proyectos de desarrollo e inversión para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, y en su caso, radiodifusión, aprovechando los activos con los que cuenta el Estado, conforme a las políticas y lineamientos que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El patrimonio del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones estará integrado por:

- I. Los recursos financieros y los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Federal le aporte;
- II. Los recursos que, en su caso, se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, y
- III. Los demás ingresos, bienes, derechos y obligaciones que reciba, adquiera o se le transfieran, asignen, donen o adjudiquen por cualquier título, incluidos los ingresos y rendimientos que obtenga por sus operaciones.

PROMTEL fue constituido bajo el régimen laboral del apartado "A" de la Ley Federal de Trabajo. Su diseño organizacional y ocupacional en una estructura de 50 plazas de personal de mando, de las cuales fueron creadas 26 plazas de carácter permanente desde el ejercicio 2017 y se contó con 24 plazas eventuales al cierre del ejercicio 2018, estas últimas en apoyo a la operación del Organismo.

Las citadas plazas fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno de PROMTEL y por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública. EL tabulador específico de sueldos y salarios se actualizó en el mes de junio de 2018 con vigencia de aplicación a partir del 01 de enero de 2018 y de igual forma se aprobó por el Órgano de Gobierno.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de PROMTEL se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
 - Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se indican a continuación.
- ✓ NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
 - ✓ NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades
 - ✓ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables
 - ✓ NIFGG SP 04 Reexpresión
 - ✓ NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales



- ✓ NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración
- ✓ NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental
- El Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014. Última reforma publicada en el DOF del 27-09-2018.

Con base a la LGCG, los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados, elaborándose el Plan de Cuentas de PROMTEL de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental que emitió el CONAC.

Excepto por la cuenta por cobrar y por pagar que se presenta en el año 2017, los estados de situación financiera de PROMTEL al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presentan activos, pasivos ni patrimonio contribuido o generado, debido a lo siguiente:

- Todos los recursos presupuestales que le fueron aprobados para ejercer en los gastos de funcionamiento en 2018 y 2017 han sido administrados directamente por la Tesorería de la Federación, quien efectúa directamente el pago a los proveedores de bienes y servicios.
- No ha efectuado inversiones en bienes muebles e inmuebles, ni ha contratado deudas.
- No ha recibido aportaciones patrimoniales, y en virtud de que sus ingresos han sido iguales a sus gastos de operación, no presenta remanente ni déficit en los estados de actividades adjuntos.

6. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas que tiene en aplicación PROMTEL:

a) Registro de Operaciones

El registro de las operaciones de PROMTEL se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal. Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos. Al cierre de cada ejercicio la Administración de PROMTEL registra los pasivos por gastos devengados no pagados a proveedores de bienes y servicios, en caso de que éstos existan.

Para asegurar un registro apegado a las disposiciones normativas que le son aplicables, PROMTEL utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Automatizado de Administración y

Contabilidad Gubernamental (SAACG), desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

PROMTEL observa la Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP04 "Reexpresión" vigente a partir del 1 de enero de 2013, que establece dos entornos económicos; a) inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y b) no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, para lo cual se desconectará la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC).

A partir del inicio del periodo en el que se confirma el cambio de entorno, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación; no obstante, deben mantener en éstos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

PROMTEL opera en un entorno económico no inflacionario, por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no reflejan efectos de reexpresión porque el porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales es de 12.7124%.

c) Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y otros similares de inmediata realización, los cuales reflejan los recursos disponibles en las cuentas bancarias.

d) Provisiones

PROMTEL reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe una probable salida de recursos.

e) Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por PROMTEL a sus empleados, como son sueldos, gratificaciones, compensación garantizada, prima vacacional, etc., se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Como se menciona en la nota 1) PROMTEL es un Organismo de reciente creación, por lo que la Administración no cuantifica ni registra los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones) debido a que no son materiales.

f) Impuestos

PROMTEL es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los ingresos que percibe al amparo del contrato APP (Ver Nota 10.1). No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la

Renta vigente para el ejercicio de 2018 y, consecuentemente está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

g) Hacienda pública/Patrimonio

Derivado de las actividades de operación y funcionamiento del Organismo, así como los recursos que opera, no cuenta con un patrimonio generado al 31 de diciembre 2018 y 2017, así como revalúos, reservas, rectificaciones ni disponibilidades de ejercicios anteriores, además de diferencias del resultado por posición monetaria. En ese sentido el resultado de los años 2018 y 2017 presentó un equilibrio presupuestario, por lo que no reflejó ahorro ni desahorro.

h) Ahorro/Desahorro del ejercicio

El desahorro o ahorro del ejercicio representa el resultado de la actuación total de PROMTEL durante el ejercicio, que se determina partiendo de los ingresos propios, más las transferencias recibidas del Gobierno Federal, disminuidos por los gastos totales de sus operaciones.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de derechos se reconocen en el momento en que se reciben en la cuenta bancaria destinada para tal efecto, y los ingresos por transferencias recibidas del Gobierno Federal se registran de manera dual con los gastos de operación, cuando la Tesorería de la Federación efectúa el pago a los proveedores que le venden bienes y servicios a PROMTEL.

Notas de desglose

7. Efectivo y equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas de Bancos reflejan los recursos disponibles en las cuentas, cuyo monto asciende a \$0 y \$2 respectivamente en moneda nacional.

8. Derechos a recibir de bienes y servicios

Al 31 de diciembre de 2018 PROMTEL no tiene derechos a recibir bienes y servicios. Al 31 de diciembre de 2017 se tiene una cuenta por cobrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por \$5,348,026 por recursos que debe de proporcionar con cargo al presupuesto de PROMTEL, derivados de gastos devengados al 31 de diciembre de 2017, los cuales fueron pagados por TESOFE en enero de 2018.

9. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 PROMTEL no tiene registradas cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios por concepto de gastos devengados no pagados, debido a que no adeuda bienes y servicio a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2017 se tienen cuentas por pagar con proveedores de bienes y servicios por \$5,348,028, los cuales se integran como sigue:

Concepto	2017
Licenciamiento especial telecomunicaciones	3,158,818
Servicios profesionales	1,696,435
Arrendamiento de inmuebles	385,877
Servicios de vigilancia	65,000
Combustible	41,898
TOTAL	\$ 5,348,028

10. Notas al Estado de Actividades

10.1 Ingresos de Gestión

Los ingresos que obtuvo PROMTEL en 2018 y 2017 derivan principalmente del proyecto de la Red Compartida, en el que se celebró un contrato de Asociación Público-Privada (APP) entre PROMTEL, Telecom y la empresa Altán Redes (AR). Para este propósito, el Organismo descentralizado PROMTEL recibió la concesión del espectro de la banda de 700 MHz del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), lo que constituye su aportación a la APP mediante la figura de arrendamiento de espectro. PROMTEL mantiene las obligaciones de la concesión, entre las que se encuentra el pago al IFT por el uso del espectro radioeléctrico conforme al artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos (LFD). Así mismo, recibe transferencias de recursos fiscales para la cobertura de los gastos de servicios personales y sus costos de operación.

Con base a la cláusula 4.1 "Aportación del Organismo" del contrato de APP, PROMTEL recibió durante los ejercicios 2018 y 2017 unos pagos por parte del Desarrollador Altán Redes (AR) como contraprestación por el arrendamiento del espectro radioeléctrico por un importe de \$467,803,872 y \$411,072,786, respectivamente de los cuales \$403,279,200 y \$354,373,092, respectivamente, corresponden al monto proporcional de la cuota anual 2018 y 2017 de arrendamiento del espectro de la banda de 700 MHz a AR determinada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y \$64,524,672 y \$56,699,695, respectivamente, al Impuesto al Valor Agregado trasladado, que fue pagado al Servicio de Administración Tributaria.

10.2 Gastos y otras pérdidas

Durante los ejercicios de 2018 y 2017 el total de gastos es de \$578,676,396 y \$475,623,564, respectivamente.

El gasto reflejado en el capítulo 1000 Servicios Personales durante los ejercicios 2018 y 2017 es por \$59,678,321 y \$36,759,709, generados por el pago de sueldos y salarios, y los costos asociados a las plazas, entre los cuales se encuentran el pago de seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida, aportación de contribuciones de seguridad social y prestaciones que se les otorgan a los servidores públicos de PROMTEL.

Los gastos generados en el capítulo 2000, Materiales y Suministros, durante los ejercicios 2018 y 2017 fueron por \$1,135,320 y \$63,226, respectivamente, generados por la compra de papelería, materiales y útiles de oficina, productos alimenticios y el pago de combustibles para el uso de vehículos.

Los gastos generados en el capítulo 3000, Servicios Generales, fueron por \$114,577,324 y \$84,398,182, respectivamente, por la prestación de servicios de contabilidad, renta de equipo de cómputo, impresión y copiado, pago de vigilancia, subcontrataciones de servicios con terceros, arrendamiento de activo fijo y asesorías brindadas a PROMTEL, entre otros.

Los otros gastos que generó PROMTEL durante los ejercicios 2018 y 2017 por concepto de pago de derechos al Instituto Federal de Telecomunicaciones fueron por \$403,279,200 y \$354,373,092, respectivamente.

La siguiente tabla presenta un análisis de los gastos del PROMTEL:

Concepto	2018	2017
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	59,678,321	36,759,709
Materiales y Suministros	1,135,320	63,226
Servicios Generales	114,577,324	84,398,182
Subtotal Gastos de funcionamiento	175,390,965	121,221,117
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	403,285,431	354,402,447
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	403,285,431	354,402,447
Suma Gastos y otras pérdidas	\$ 578,676,396	\$ 475,623,564

11. Notas al Estado de variaciones en la hacienda pública / patrimonio

En este estado se refleja el resultado obtenido en los ejercicios 2018 y 2017. El resultado de los ejercicios 2018 y 2017 no refleja ni ahorro ni desahorro, debido al equilibrio presupuestal que realizó PROMTEL, debido a que cuando se generó el gasto a su vez se generó el ingreso para reconocer los recursos presupuestales que la TESOFE le proporcionó a PROMTEL.

12. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en las cuentas de Bancos / Tesorería, reflejan los recursos disponibles en las cuentas por \$0 y \$2, respectivamente.

13. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Durante los ejercicios 2018 y 2017 los ingresos y los egresos presupuestales y contables fueron similares por las cantidades de \$578,676,396 y \$475,623,564, respectivamente para cada año.

14. Cuentas de orden contables y presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas de orden presupuestarias se utilizan en apego al plan de cuentas del Consejo Nacional para la Armonización Contable y a las matrices de conversión para cada momento presupuestal, emitidas por dicha autoridad.

Concepto	2018	2017
Presupuesto de Egresos Aprobado	173,805,076	196,297,635
Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado	578,676,396	475,623,564
Presupuesto de Egresos Comprometido	578,676,396	475,623,564
Presupuesto de Egresos Devengado	578,676,396	475,623,564
Presupuesto de Egresos Ejercido	578,676,396	475,623,564
Presupuesto de Egresos Pagado	578,676,396	475,623,564

15. Reporte analítico del activo

Las principales variaciones en el activo en los años 2018 y 2017 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación del Periodo
Efectivo y equivalentes	2	-	2
Derechos a recibir en bienes y servicios	5,348,026	-	5,348,026
Total de Activo Circulante	\$ 5,348,028	\$ -	\$ 5,348,028

La variación en el rubro Derechos a recibir bienes y servicios se origina por provisiones por compromisos de servicios, así como recursos que la TESOFE debe proporcionar con cargo al presupuesto de PROMTEL derivado de gastos devengados al 31 de diciembre de 2017, los cuales fueron pagados en el ejercicio 2018.

16. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

PROMTEL no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera al cierre de diciembre de 2018 y 2017.

17. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

PROMTEL no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos a al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

18. Reporte de la Recaudación

Los ingresos que se generan para PROMTEL conforme al contrato APP son los que se describen en la siguiente tabla:

Cláusula	Nombre	Ingresos
4.1	Aportación del Organismo	Como contraprestación derivada de la aportación que realiza el Organismo por virtud del presente Contrato, el Desarrollador se compromete y obliga a pagar al Organismo a partir de la firma del presente Contrato, la cantidad equivalente a los derechos establecidos en el artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos, o aquella disposición que lo sustituya, que al momento de que se genere la obligación de pago se encuentre vigente, por el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, más las contribuciones que se generen conforme a la legislación aplicable por la recepción de dicho pago. La contraprestación que pague el Desarrollador al Organismo deberá ser adicionada con los impuestos que resulten aplicables.
19.1	Compartición de Ingresos	Las Partes convienen y el Desarrollador se obliga a compartir con el Organismo el uno por ciento (1%) de cualesquiera Ingresos del Proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos Ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de Interés Económico, o cualquier tercero.

19. Información sobre la Deuda y otros pasivos

PROMTEL no registra ningún tipo de deuda al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, derivado de la naturaleza de su operación, así como a las políticas contables y las acciones implementadas para un cierre ordenado del presupuesto, por lo que no se generó adeudo alguno.

20. Calificaciones otorgadas

PROMTEL no tiene deudas contraídas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por lo que no requiere de calificación crediticia sobre las mismas.

21. Proceso de Mejora

Principales políticas de control interno

PROMTEL lleva a cabo un Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así como seguimiento al proceso de administración de riesgos conforme a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública.

22. Autorización de estados financieros

Los estados financieros que acompañan a estas notas fueron autorizados el 5 de marzo de 2019, por Luis Fernando Borjón Figueroa, Director General y Jose Luis Lira Carmona, Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TICs, y corresponden a los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se presentarán al Consejo de Administración de PROMTEL, para que se aprueben los avances financieros de la Entidad.



Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General



José Luis Lira Carmona
Coordinador de Administración de Recursos
Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

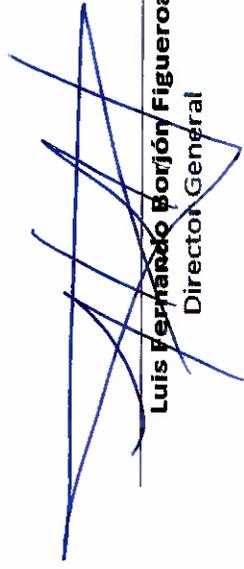
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

22

Informes de pasivos contingentes Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante los ejercicios 2018 y 2017.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)

23

**Patrimonio del ente público del sector paraestatal
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

	2018	2017
Total de Patrimonio del ente público	\$ -	\$ -
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0%	0%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración

Dictamen Presupuestal

Organismo Promotor de Inversiones en
Telecomunicaciones (PROMTEL)

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2018

che 1

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	9
Notas a los Estados Presupuestales	11
Anexo – Estados Presupuestales (Armonizados)	
A.1 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).	
A.2 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).	
A.3 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).	
A.4 – Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).	
A.5 – Gasto por Categoría Programática	
A.6 – Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad mencionados en el párrafo anterior están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2018, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

- a) La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 5 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Como se indica en la nota 11) a los estados presupuestales, el Estado Presupuestal de Gasto por Categoría Programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gastos, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2018, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública de 2018 para Empresas Productivas de Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-008/2019 el 11 de febrero de 2019 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Otoniel García Ramos
Socio de Auditoría

Ciudad de México, México
5 de marzo de 2019

(Pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	403,285,431	403,285,431	403,285,431	403,285,431	403,285,431
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	173,805,076	1,585,889	175,390,965	175,390,965	175,390,965	1,585,889
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL 1/	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	404,871,320
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	-	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	404,871,320
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	403,285,431	403,285,431	403,285,431	403,285,431	403,285,431
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	173,805,076	1,585,889	175,390,965	175,390,965	175,390,965	1,585,889
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL 1/	-	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	404,871,320
				INGRESOS EXCEDENTES		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: El ente público



Luis Fernando Borjón Figueroa
 Director General



José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	173,805,076	578,676,396	578,676,396
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	-	403,285,431	403,285,431
VENTA DE BIENES	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	-	403,285,431	403,285,431
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	6,231	6,231
OTROS	-	403,279,200	403,279,200
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	173,805,076	175,390,965	175,390,965
SUBSIDIOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	173,805,076	175,390,965	175,390,965
CORRIENTES	173,805,076	175,390,965	175,390,965
SERVICIOS PERSONALES	54,707,076	59,678,320	59,678,320
OTROS	119,098,000	115,712,645	115,712,645
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	173,805,076	578,676,396	578,676,396
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Luis Fernando Borjón Figueras
 Director General



José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	173,805,076	578,676,398	578,676,398
GASTO CORRIENTE	173,805,076	578,676,398	578,676,398
SERVICIOS PERSONALES	54,707,076	59,678,320	59,678,320
DE OPERACIÓN	119,098,000	518,998,076	518,998,076
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	173,805,076	578,676,398	578,676,398
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Luis Fernando Borjón Figueroa
 Director General



José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración



CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	173,805,076	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	173,805,076	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-
Gasto Corriente	173,805,076	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-
Servicios Personales	54,707,076	59,678,320	59,678,320	59,678,320	-
1000 Servicios personales	54,707,076	59,678,320	59,678,320	59,678,320	-
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,834,281	6,375,154	6,375,154	6,375,154	-
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,400,000	17,101,227	17,101,227	17,101,227	-
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	671,428	6,708,030	6,708,030	6,708,030	-
1400 Seguridad social	10,238,317	3,813,781	3,813,781	3,813,781	-
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	28,583,050	25,880,148	25,880,148	25,880,148	-
Gasto De Operación	119,098,000	518,998,076	518,998,076	518,998,076	-
2000 Materiales y suministros	-	1,135,320	1,135,320	1,135,320	-
2100 Materiales de administración: emisión de documentos y artículos oficiales	-	150,719	150,719	150,719	-
2200 Alimentos y utensilios	-	402,832	402,832	402,832	-
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	-	588,383	588,383	588,383	-
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	13,386	13,386	13,386	-
3000 Servicios generales	119,098,000	517,862,756	517,862,756	517,862,756	-
3100 Servicios básicos	3,882,728	1,444,578	1,444,578	1,444,578	-
3200 Servicios de arrendamiento	18,853,388	15,816,887	15,816,887	15,816,887	-
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	88,389,888	84,863,382	84,863,382	84,863,382	-
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	-	-	-	-
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,000,000	1,821,469	1,821,469	1,821,469	-
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,900,000	-	-	-	-
3700 Servicios de traslado y viáticos	5,050,000	3,874,425	3,874,425	3,874,425	-
3800 Servicios oficiales	300,000	5,771,817	5,771,817	5,771,817	-
3900 Otros servicios generales	1,632,000	404,868,418	404,868,418	404,868,418	-
Subsidios	-	-	-	-	-
Otros De Corriente	-	-	-	-	-
Pensiones Y Jubilaciones	-	-	-	-	-
Gasto De Inversión	-	-	-	-	-
Inversión Física	-	-	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Luis Fernando Brjón Figueroa
 Director General



José Luis Lira Carmona
 Titular de la Coordinación de
 Administración

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	BF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	COSTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	JUBILACIONES Y PENSIONES	INVERSIÓN FÍSICA	BENEFICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE	INVERSIÓN
						54 707 076	118 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						54 707 076	518 988 076	-	-	573 695 076	-	-	-	-	573 695 076	100%	-	-
						59 078 320	518 988 076	-	-	578 066 396	-	-	-	-	578 066 396	100%	-	-
						59 078 320	518 988 076	-	-	578 066 396	-	-	-	-	578 066 396	100%	-	-
						109 1	435 6	-	-	342 9	-	-	-	-	342 9	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						0	0	-	-	0	-	-	-	-	0	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						54 707 076	119 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						66 628 870	518 988 076	-	-	578 616 946	-	-	-	-	578 616 946	100%	-	-
						109 0	435 6	-	-	342 9	-	-	-	-	342 9	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						0	0	-	-	0	-	-	-	-	0	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						54 707 076	119 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						66 628 870	518 988 076	-	-	578 616 946	-	-	-	-	578 616 946	100%	-	-
						109 0	435 6	-	-	342 9	-	-	-	-	342 9	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						0	0	-	-	0	-	-	-	-	0	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						54 707 076	119 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						66 628 870	518 988 076	-	-	578 616 946	-	-	-	-	578 616 946	100%	-	-
						109 0	435 6	-	-	342 9	-	-	-	-	342 9	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						0	0	-	-	0	-	-	-	-	0	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						54 707 076	119 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						66 628 870	518 988 076	-	-	578 616 946	-	-	-	-	578 616 946	100%	-	-
						109 0	435 6	-	-	342 9	-	-	-	-	342 9	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						0	0	-	-	0	-	-	-	-	0	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						54 707 076	119 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						66 628 870	518 988 076	-	-	578 616 946	-	-	-	-	578 616 946	100%	-	-
						109 0	435 6	-	-	342 9	-	-	-	-	342 9	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						0	0	-	-	0	-	-	-	-	0	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						54 707 076	119 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						66 628 870	518 988 076	-	-	578 616 946	-	-	-	-	578 616 946	100%	-	-
						109 0	435 6	-	-	342 9	-	-	-	-	342 9	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						0	0	-	-	0	-	-	-	-	0	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						49 450	0	-	-	49 450	-	-	-	-	49 450	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						100 0	100 0	-	-	100 0	-	-	-	-	100 0	100%	-	-
						54 707 076	119 098 000	-	-	173 895 076	-	-	-	-	173 895 076	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						56 028 570	518 988 076	-	-	575 016 646	-	-	-	-	575 016 646	100%	-	-
						66 628 870	518 988 076	-	-	578 616 946	-	-						

Notas a los Estados Presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en Pesos, excepto donde se indique lo contrario)

1.- Constitución y objeto del PROMTEL

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) fue creado por Decreto Presidencial publicado el 11 de marzo de 2016, como un Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuyo objetivo es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por sí, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

2.- Políticas y registro de control presupuestal

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales:

- a) El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b) El control del ejercicio presupuestal del PROMTEL, se lleva a cabo a través del registro de erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c) En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y los compromisos por contratos y pedidos fincados, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.

3.- Bases de preparación de los estados presupuestales

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas, corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Para los ingresos, se incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo en la entidad, atendiendo el criterio de reconocer los ingresos cuando efectivamente se cobran.
- b) Derivado de lo anterior, los ingresos que se muestran en dichos estados, corresponden a la totalidad de lo cobrado o ingresado durante el 2018.

- c) Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables. Considerando lo anterior, los gastos que se muestran en los estados presupuestales, corresponden a la totalidad del gasto devengado durante 2018.

4.- Cumplimiento global de metas (Información no auditada)

PROMTEL ejerció su presupuesto a través de la finalidad 3 “Desarrollo Económico” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y comprende la función 6 Comunicaciones, así como, finalidad 1 Gobierno, correspondiente a la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, ésta última para dar cobertura a los puestos que conforman la estructura del OIC de PROMTEL por un monto de 49.5 miles de pesos, movimiento presupuestal aprobado por la SHCP al cierre del ejercicio, lográndose el cumplimiento de las metas programadas para 2018, realizándose entre otras, las siguientes acciones:

- Como parte de las acciones necesarias para dar continuidad a las obligaciones del PROMTEL como concesionario de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, se diseñó y estableció un programa de supervisión para la instalación y operación de la Red Compartida.
- Se establecieron procedimientos específicos para supervisión del proyecto de la Red Compartida y se ha logrado la operabilidad de una herramienta de visualización geográfica para auxiliar los trabajos de coordinación de la supervisión.
- Se realizaron acciones para supervisar las obligaciones económicas - financieras establecidas en el Contrato de Fideicomiso, Contrato de Asociación Pública Privada.
- En cumplimiento a los compromisos internacionales por parte de México, y siendo PROMTEL concesionario de la banda de 700 MHz, este Organismo forma parte activa de las negociaciones que se lleven a cabo entre el IFT/SCT y la FCC en lo concerniente al uso de la banda de frecuencias a lo largo de la frontera con Estados Unidos de América.
- Como resultado de las acciones de promoción llevadas a cabo por parte de PROMTEL, se han firmado Convenios de Adhesión a las Bases y Lineamientos en materia inmobiliaria para promover el óptimo aprovechamiento de los inmuebles propiedad de los Estados y permitir el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión y se han llevado a cabo reuniones de trabajo con diversas Entidades Federativas para presentar el proyecto de la Política Inmobiliaria del Gobierno Federal.
- Con el fin de dar a conocer el objeto y proyectos en los que participa PROMTEL así como dar transparencia a las acciones que se realizan por parte del Organismo, se actualizaron y robustecieron los contenidos de los dos micrositios referentes a las políticas públicas que, a manera de proyectos, se están llevando a cabo (Red Compartida y Desarrollo de Infraestructura).

5. Variaciones y disposiciones de racionalidad y austeridad en el ejercicio presupuestal (Información no auditada)

Los ingresos totales de PROMTEL registrados al cierre de 2018 fueron por un importe de \$578.7 millones de pesos, de los cuales \$175.4 millones de pesos fueron asignados de carácter fiscal a través del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y \$403.3 millones de pesos se clasificaron como propios, reconocidos como excedentes.

De las asignaciones fiscales, \$59.7 millones de pesos fueron en Servicios Personales, \$1.1 millones de pesos en Materiales y Suministros y \$114.6 millones de pesos en el capítulo de Servicios Generales.

Por su parte, los egresos totales de PROMTEL al cierre del ejercicio fueron por \$578.7 millones de pesos, ejecutándose el 100% de los recursos autorizados al Organismo, por lo que no existió remanente de operación y se cumplió con la premisa de balance presupuestario y bajo el momento contable de devengado, ingreso total igual a gasto total.

Como una medida de esfuerzo de ahorro, consistente con las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, PROMTEL se comprometió a reducir \$1.8 millones de pesos en su gasto de operación, por el ejercicio 2018.

Conforme a los movimientos efectuados en ese año, la reducción total en el rubro de operación, fue por un importe de \$2.0 millones de pesos, lo que significó un ahorro del 107.9% con relación a lo programado, superando la meta prevista.

6.- Conciliación global contable - presupuestal

Para efectos de consolidar y transparentar la información, se ejecutan de manera periódica conciliaciones entre los conceptos contables y presupuestarios utilizando los momentos contables y presupuestarios del devengado. Estas actividades permiten cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas.

Durante el ejercicio 2018 los ingresos y los egresos presupuestales y contables son similares por un monto de \$578,676,396 y \$578,676,396 respectivamente. Consecuentemente, no se requiere efectuar ninguna conciliación de cifras contables y presupuestales.

7.- Sistema integral de información de los ingresos y gastos público (SII)

La información registrada en los distintos formatos del SII tiene como objetivo proporcionar estados del ejercicio presupuestal, así como causas de variaciones, y presentar también los avances en las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del programa presupuestario

8.- Entero y reintegros de transferencias de recursos fiscales no devengadas efectuados a la Tesorería de la Federación

El PROMTEL recibió una asignación de recursos fiscales por un importe de \$173.8 millones de pesos a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018 y conforme a los movimientos presupuestales autorizados por la SHCP, se incrementó en el transcurso del ejercicio a un importe de \$198.2 millones de pesos.

Los recursos no utilizados y no comprometidos fueron por un importe de \$24.4 millones de pesos, los cuales fueron restituidos al Ramo General 23 o reorientados a la atención de las prioridades del sector, además de reservas realizadas por la SHCP, por lo que el presupuesto autorizado modificado (recursos fiscales) al cierre de 2018 fue por un importe de \$175.4 millones de pesos.

Las modificaciones al flujo de efectivo de la entidad por el aumento y disminución de los recursos fiscales en el ejercicio 2018, atendiendo a las necesidades del organismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración de PROMTEL, así como en los sistemas de control presupuestal de la SHCP.

9.- Estados presupuestales armonizados

Mediante oficio emitido 309-A.-008/2019, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2018, en los que se establecieron las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deberán proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP).

Asimismo en dichos lineamientos se indica que, una vez cargada la información presupuestaria y programática en el SICP, de manera automática se generan, adicionalmente a los seis estados presupuestales a que hacen alusión los términos de referencia establecidos por la Secretaría de la Función Pública, el Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2018.

Derivado de lo anterior, en los Anexos A.1, A.2, A.3, A.4, A5 y A.6, se presentan los citados estados analíticos armonizados que fueron extraídos del SICP y que no muestran ninguna diferencia cuantitativa respecto de los seis estados presupuestales objeto de dictaminación por parte del auditor externo, excepto en su presentación de la información. Dichos estados presupuestales no fueron dictaminados y únicamente se incluyen para propósitos de revelación.

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 5 de marzo de 2019 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.



Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General



José Luis Lira Carmona
Coordinador de Administración de
Recursos Financieros, Materiales,
Capital Humano y TIC's

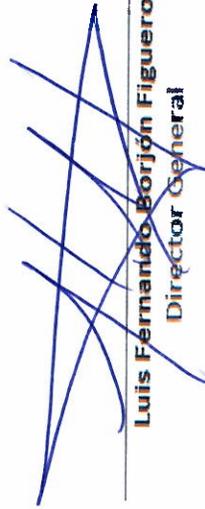
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-
Total del Gasto	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración

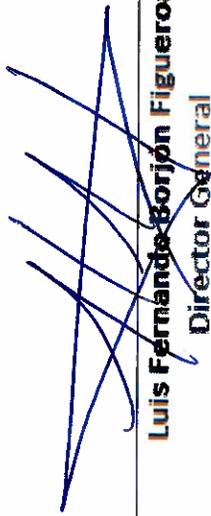
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	
Total del Gasto	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO		AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)		MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4				
Servicios personales	54,707,076	4,971,244	59,678,320		59,678,320	59,678,320	59,678,320	-
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,834,281	1,540,873	6,375,154		6,375,154	6,375,154	6,375,154	-
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,400,000	6,701,227	17,101,227		17,101,227	17,101,227	17,101,227	-
Remuneraciones adicionales y especiales	671,428	6,036,602	6,708,030		6,708,030	6,708,030	6,708,030	-
Seguridad social	10,238,317	-6,424,556	3,813,761		3,813,761	3,813,761	3,813,761	-
Otras prestaciones sociales y económicas	28,563,050	-2,882,902	25,680,148		25,680,148	25,680,148	25,680,148	-
Provisiones	-	-	-		-	-	-	-
Materiales y suministros	1,135,320	1,135,320	1,135,320		1,135,320	1,135,320	1,135,320	-
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	150,718	150,718		150,718	150,718	150,718	-
Alimentos y utensilios	-	402,833	402,833		402,833	402,833	402,833	-
Combustibles, lubricantes y aditivos	-	568,383	568,383		568,383	568,383	568,383	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	13,386	13,386		13,386	13,386	13,386	-
Servicios generales	119,098,000	398,764,756	517,862,756		517,862,756	517,862,756	517,862,756	-
Servicios básicos	3,982,728	-2,518,150	1,464,578		1,464,578	1,464,578	1,464,578	-
Servicios de arrendamiento	18,853,386	-3,234,700	15,618,686		15,618,686	15,618,686	15,618,686	-
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	86,399,886	-1,736,524	84,663,362		84,663,362	84,663,362	84,663,362	-
Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	-	-		-	-	-	-
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,000,000	621,469	1,621,469		1,621,469	1,621,469	1,621,469	-
Servicios de comunicación social y publicidad	1,900,000	-1,900,000	-		-	-	-	-
Servicios de traslado y viáticos	5,050,000	-1,175,575	3,874,425		3,874,425	3,874,425	3,874,425	-
Servicios oficiales	300,000	5,471,817	5,771,817		5,771,817	5,771,817	5,771,817	-
Otros servicios generales	1,632,000	403,236,419	404,868,419		404,868,419	404,868,419	404,868,419	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas								
Bienes muebles, inmuebles e intangibles								
Inversión pública								
Total del Gasto	173,805,076	404,871,320	578,676,396		578,676,396	578,676,396	578,676,396	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado de los ejercicios gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el año público.

Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General

José Luis Lira Carrón
Titular de la Coordinación de Administración

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

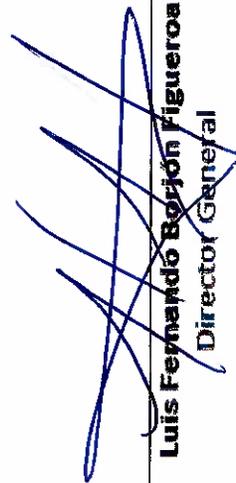
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Desarrollo Económico	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-
Gobierno	-	49,450	49,450	49,450	49,450	-
Comunicaciones	173,805,076	404,821,870	578,626,946	578,626,946	578,626,946	-
Total del Gasto	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General



José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración



CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA*
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J40 ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESES)

TIPO	GRUPO	MIGALDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBILACIONES	INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	54,707,076	119,099,000	-	-	173,805,076	-	-	-	-	-	173,805,076	100.0	-	-	-
				TOTAL MODIFICADO	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				TOTAL DEVENGADO	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				TOTAL PAGADO	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				Porcentaje Pag/ aprob	100.0	100.0	-	-	332.9	-	-	-	-	-	332.9	-	-	-	-
				Porcentaje Pag/ modif	100.0	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
				Desarrollo de los Foros															
				Aprobado	54,707,076	119,099,000	-	-	173,805,076	-	-	-	-	-	173,805,076	100.0	-	-	-
				Modificado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				Devengado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				Pagado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				Porcentaje Pag/ aprob	100.0	100.0	-	-	332.9	-	-	-	-	-	332.9	-	-	-	-
				Porcentaje Pag/ modif	100.0	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
				Regulación y supervisión															
				Aprobado	54,707,076	119,099,000	-	-	173,805,076	-	-	-	-	-	173,805,076	100.0	-	-	-
				Modificado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				Devengado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				Pagado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				Porcentaje Pag/ aprob	100.0	100.0	-	-	332.9	-	-	-	-	-	332.9	-	-	-	-
				Porcentaje Pag/ modif	100.0	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
				Actividades de apoyo a la función pública y term gobierno															
				001 Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				001 Modificado	49,450	49,450	-	-	49,450	-	-	-	-	-	49,450	100.0	-	-	-
				001 Devengado	49,450	49,450	-	-	49,450	-	-	-	-	-	49,450	100.0	-	-	-
				001 Pagado	49,450	49,450	-	-	49,450	-	-	-	-	-	49,450	100.0	-	-	-
				001 Porcentaje Pag/ aprob	100	100	-	-	100.0	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
				001 Porcentaje Pag/ modif	100.0	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
				Supervisión y verificación de operaciones en telecomunicaciones															
				004 Aprobado	64,207,076	119,099,000	-	-	173,805,076	-	-	-	-	-	173,805,076	100.0	-	-	-
				004 Modificado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				004 Devengado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				004 Pagado	59,676,300	518,698,076	-	-	578,374,396	-	-	-	-	-	578,374,396	100.0	-	-	-
				004 Porcentaje Pag/ aprob	100.0	100.0	-	-	332.9	-	-	-	-	-	332.9	-	-	-	-
				004 Porcentaje Pag/ modif	100.0	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-
				Administrativos y de foppe															
				001 Administrativos y de foppe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				001 Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				001 Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo - corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado - sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, en el público.


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de Administración


Luis Fernando Sorjón Figueroa
Director General

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J4.Q. ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-
Desempeño de las Funciones	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	49,450	49,450	49,450	49,450	-
Regulación y supervisión	173,805,076	404,821,870	578,626,946	578,626,946	578,626,946	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	173,805,076	404,871,320	578,676,396	578,676,396	578,676,396	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Luis Fernando Borjón Figueroa
Director General


José Luis Lira Carmona
Titular de la Coordinación de
Administración